

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de agosto de 1988, por lo que se nombro a don Pedro Luis Vicente García, miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

Habiendo sido designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía miembro del Consejo de la Universidad de Cádiz D. Pedro Luis Vicente García, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 7.º y 16 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 de la citada Ley,

#### DISPONGO

Artículo único. Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz a D. Pedro Luis Vicente García.

Sevilla, 4 de agosto de 1988.- El Consejero, PD., El Viceconsejero, Juan Carlos Cobello Cabrera

RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Joaquín Hinojosa Monedero, profesor titular de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Organización de Empresas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Joaquín Hinojosa Monedero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Hinojosa Monedero, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 15 de julio de 1988.- El Rector, Juan Antonio Lorenzo Ramírez

RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma, en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de noviembre de 1987 (BOE del 27 de noviembre), y de conformidad con los propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

#### Catedráticos de Universidad

D. Alfonso Juan Pajuelo Gallego, en el área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, adscrito al Departamento de Fundamentos del Análisis Económico, Historia e Instituciones Económicas.

#### Profesores Titulares de Universidad.

D. Alfredo Burrieza Muñiz, en el área de conocimiento de

Lógica y Filosofía de la Ciencia, adscrita al Departamento de Filosofía.

Málaga, 21 de julio de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado

RESOLUCION de 22 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Castillo López, profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.9.87 (Boletín Oficial del Estado de 14.10.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de julio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Manuel Castillo López, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Economía Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 22 de julio de 1988.- El Rector, José Vida Soria

RESOLUCION de 22 de julio de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Delgado Rodríguez, profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.11.87 (Boletín Oficial del Estado de 30.11.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de julio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Miguel Delgado Rodríguez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Salud Pública.

Granada, 22 de julio de 1988.- El Rector, José Vido Soria

RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran profesores titulares en diferentes áreas de conocimiento.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad, convocadas por Resoluciones de 9 de julio de 1987 y de 20 de octubre de 1987, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26.10), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11.7), Art. 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19.6) y el Art. 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes

de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 9 de julio de 1987 (BOE de 5 de agosto)

D. Juan Antonio Mico Segura. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Farmacología». Departamento al que está adscrito: Neurociencias y Toxicología.

Plaza convocada por Resolución de 20 de octubre 1987 (BOE 5 de noviembre)

D. José Vázquez Romero. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física de la materia condensada». Departamento al que está adscrito: Estructura y Propiedades de los Materiales.

Cádiz, 26 de julio de 1988.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Universidad

de Málaga, por la que se nombra profesor titular de la misma, a don José López Rubio, en el área de conocimiento de Economía Aplicada.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de 16 de noviembre de 1987, de la Universidad de Málaga (BOE del 27 de noviembre de 1987), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, al aspirante que se indica a continuación:

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. José López Rubio, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al Departamento de Economía Aplicada (Hacienda Pública, Estructura Económica y Economía Política).

Málaga, 26 de julio de 1988.- El Rector, José M<sup>o</sup> Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de julio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio),

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones Titulares y Suplentes, que han de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución de este Rectorado de 29 de marzo de 1988 (Boletín Oficial del Estado de 22 de abril), que se acompañan como Anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 20 de julio de 1988.- El Rector, Javier Pérez Royo

#### ANEXO

Concursos convocados por resolución de 29 de marzo de 1988 (Boletín Oficial del Estado de 22 de abril)  
Cuerpo de Catedráticos de Universidad  
Área de Conocimiento: derecho Constitucional I

##### Comisión Titular:

Presidente: D. Javier Pérez Royo, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad, 28.318.628, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Pedro Vega García, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad, 7.603.470, Universidad Complutense de Madrid.

D. Eliseo Aja Fernández, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 13.665.252, Universidad Central de Barcelona.

D. Juan José Ruiz-Rico López Lendínez, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 23.670.161 Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Pedro A. Cruz Villalón, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 28.318.426, Universidad de Sevilla.

##### Comisión Suplente:

Presidente: D. Miguel A. Aparicio Pérez, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 23.629.727, Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Carlos de Cabo Martín, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 7.683.842, Universidad de Alcalá de Henares.

D. Jordi Solé Tura, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 37.849.230, Universidad Central de Barcelona.

D. Gurutz Jauregui Bereciartu, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 15.330.918, Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D. Luis Aguiar de Luque, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 245.302, Universidad de Valladolid.

#### Cuerpo de Catedráticos de Universidad

Área de Conocimiento: Derecho del Trabajo y Seguridad Social- 2

##### Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Martín Valverde, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad, 28.130.585, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Vida Soria, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad, 23.487.054, Universidad de Granada.

D. Federico Durán López, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 31.183.715, Universidad de Córdoba.

D. Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 28.365.775, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 27.810.956, Universidad de Sevilla.

##### Comisión Suplente:

Presidente: D. Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 27.940.697, Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Prados de Reyes, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 24.056.715, Universidad de Granada.

D. Carlos Palomeque López, Catedrático de Universidad, Docu-